

## **EXPERIENCIA DE LA COORDINACIÓN DOCENTE DEL PRIMER CURSO DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**

JOSÉ ANTONIO ORDAZ SANZ  
FRANCISCO CARRASCO FENECH

*Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales  
Universidad Pablo de Olavide*

Contacto:  
Francisco Carrasco Fenech  
*decafce@upo.es*

### **RESUMEN**

*En el curso académico 2009/2010 se inicia la implantación de los nuevos títulos de Grado en la Universidad Pablo de Olavide (UPO). El éxito de este proceso pasa en buena medida por la existencia, desde el principio, de una perfecta sincronía y coordinación docente entre todas las partes implicadas. En este sentido, el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la UPO convoca a comienzos del referido curso una serie de ayudas para la realización de Proyectos de Innovación Docente, etiquetados con el nombre de “Acción 1”, destinados a la Coordinación de los distintos Grados tutelados por los correspondientes Decanatos de los centros responsables de la impartición de los mismos. El presente trabajo se centra en la experiencia sobre esta cuestión desarrollada por la Facultad de Ciencias Empresariales.*

### **1. INTRODUCCIÓN**

La implantación en el curso académico 2009/2010 de los nuevos títulos de Grado en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) supone la plena incorporación de ésta a la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), de acuerdo con el marco establecido en el caso de España por el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 224).

Este hecho obliga a un replanteamiento de las estrategias metodológicas de la enseñanza tradicional, tarea ésta que ya se inició en el curso 2005/2006 con la implantación de la Experiencia Piloto ECTS en los estudios de Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de esta Facultad (Ordaz y Carrasco 2008), e incluso antes, con el Plan de Mejora de la Diplomatura en Ciencias Empresariales en 2002/2003.

En el presente trabajo se recogen los principales aspectos que conforman la experiencia que ha supuesto para el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales la coordinación docente del primer curso de los distintos títulos de Grado dependientes de la misma o co-gestionados por ésta junto con la Facultad de Derecho.

Ello es consecuencia directa de la puesta en marcha de los distintos Proyectos de Coordinación Docente del curso académico 2009/2010 impulsados por el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la UPO, en su modalidad denominada “Acción 1”, para los primeros cursos de los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, así como de las materias propias de éstos integradas en los planes de estudio de los respectivos Dobles Grados con el título de Derecho.

El trabajo se estructura de la siguiente forma: después de esta breve Introducción, el Apartado 2 se centra en mostrar los principales rasgos que caracterizan el desarrollo de la experiencia de coordinación que ha tenido la Facultad de Ciencias Empresariales con sus Grados, ya citados, en el marco de los referidos Proyectos de Innovación; seguidamente, el Apartado 3 ofrece, de manera sucinta, las principales conclusiones obtenidas a partir de esta experiencia. Las referencias bibliográficas cierran el trabajo.

## 2. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN

### 2.1. *Objetivos de los Proyectos de Coordinación Docente*

Los distintos Proyectos de Coordinación Docente de las titulaciones de Grado propuestos por el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales a principios del curso abogaban por la consideración de un enfoque multidisciplinar de la docencia, buscando profundizar en la cooperación entre las distintas áreas de conocimiento en un intento de aprovechar las sinergias que pudiesen surgir entre ellas y lograr de este modo una mejor organización del trabajo que evitase duplicidades innecesarias en la enseñanza.

Más concretamente, los objetivos que los citados Proyectos pretendían inicialmente alcanzar eran los siguientes:

- Lograr sinergias organizativas entre los responsables de las distintas materias.
- Potenciar la adquisición de competencias transversales por parte del estudiante.
- Promover en el estudiante el desarrollo de capacidades y hábitos de estudio, de trabajo cooperativo, de transferencia del conocimiento y de resolución de problemas prácticos.
- Organizar y racionalizar la carga de trabajo del estudiante, tanto de su jornada diaria como del conjunto de cada uno de los dos semestres que conforman el curso académico.
- Racionalizar y mejorar la eficacia de la actividad docente del profesorado.
- Cumplir todos los objetivos formativos y las competencias contemplados en la Memoria Verifica del título para las materias de primer curso.
- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes con procedimientos y técnicas sensibles a la calidad de los conocimientos, habilidades y actitudes que componen las competencias personales y profesionales.
- Establecer un sistema de evaluación claro y preciso, al tiempo que coherente y proporcional con la carga de trabajo correspondiente a las diferentes modalidades de la actividad docente presencial.
- Lograr una correcta y completa comunicación con el alumnado en materia de Guías docentes, sistema de evaluación, calendarios y horarios. Para ello, resulta esencial potenciar los canales informativos vinculados a las TICs, teniendo la página Web de la Facultad, así como el espacio virtual de cada asignatura en la plataforma *WebCT* un papel preponderante en todo ello.

## 2.2. *La Comisión de Coordinación*

Para el logro de todos los objetivos indicados, el principal instrumento previsto ha sido la creación de una Comisión de Coordinación de primer curso, tanto para el Grado en Administración y Dirección de Empresas (incluyendo su participación en el Doble Grado con Derecho), como para el Grado en Finanzas y Contabilidad (y su participación, asimismo, en el Doble Grado con Derecho).

Ambas Comisiones se constituyeron el 1 de julio de 2009 y en el seno de las mismas se fueron abordando a lo largo de todo el curso académico 2009/2010, por un lado, el cumplimiento de todos los objetivos propuestos en este Proyecto y, por otro, todos los problemas y dificultades que se fueron encontrado los profesores responsables de las materias de Grado en el desarrollo de su docencia a lo largo del primer curso de implantación de los nuevos títulos.

En particular, en el seno de dichas Comisiones se consideraron temas tales como:

- Conocimiento y asimilación de las diferentes modalidades de docencia y reconocimiento de la importancia de la coordinación para el correcto desarrollo de las mismas.
- Sistema de horarios en los Grados.
- Elaboración, autoevaluación de la calidad y publicación final de las Guías Docentes de todas y cada una de las materias de los Grados, tanto en los espacios de docencia virtual de la *WebCT* de las distintas asignaturas, como a nivel de la Facultad en su página Web (<http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/GuiasProgramas&menuid=&vE>). Debe resaltarse que con este punto, además, los distintos coordinadores de las asignaturas de Grado se esforzaron por que todos los objetivos formativos y competencias contemplados globalmente para las materias de primer curso en la Memoria Verifica de sus respectivos títulos, se cubrieran entre todas las asignaturas.
- Diseño de un Sistema de Evaluación de las materias de Grado que resultase único, transparente y acorde con lo establecido al respecto por las Memorias Verifica de los títulos de Administración y Dirección de Empresas y de Finanzas y Contabilidad. Este Sistema fue gestado en el seno de estas Comisiones de Coordinación y finalmente fue refrendado por la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales en su sesión ordinaria del 8 de septiembre de 2009. Tras su aprobación, todas las asignaturas incluyeron los principios contenidos en este documento en su sistema particular de evaluación publicado en sus correspondientes Guías Docentes.
- Calendario académico y de exámenes de Grado.
- Organización de la docencia en inglés.
- Balance del desarrollo tanto del primer semestre, como del segundo, del primer curso de implantación de los títulos de Grado en la Facultad de Ciencias Empresariales.

## 3. CONCLUSIONES

En el transcurso del conjunto de reuniones llevadas a cabo por estas Comisiones, de las que existen Actas de todas ellas depositadas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales, se han podido desarrollar los diferentes objetivos señalados por este Proyecto:

profundización en el establecimiento de sinergias organizativas entre las distintas materias, promoción de adquisición de competencias transversales entre los estudiantes, promoción del desarrollo de capacidades y hábitos de estudio, de trabajo cooperativo, de transferencia del conocimiento y de resolución de problemas prácticos en el estudiante, organización y racionalización del trabajo del estudiante, etc.

En opinión del Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales, coordinador de estos Proyectos, el trabajo desarrollado por las referidas Comisiones de Coordinación, así como los frutos obtenidos, han sido extremadamente positivos, debiéndose destacar además la magnífica disposición y colaboración en el desempeño de su labor por parte de todos los coordinadores de las materias de primero integrantes de las mismas.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

Carrasco, F. y J.A. Ordaz, eds. 2009. *Guías Docentes del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Universidad Pablo de Olavide. Curso académico 2009-2010*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. [Documento disponible en Internet en [http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/Guia\\_1Grado\\_ADE&menuid=&vE](http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/Guia_1Grado_ADE&menuid=&vE)]

Carrasco, F. y J.A. Ordaz, eds. 2009. *Guías Docentes del Grado en Finanzas y Contabilidad. Universidad Pablo de Olavide. Curso académico 2009-2010*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. [Documento disponible en Internet en [http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/Guia\\_1Grado\\_FINCON&menuid=&vE](http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/Guia_1Grado_FINCON&menuid=&vE)]

Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide 2009. *Sistema de evaluación de las asignaturas de Grados*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. [Documento disponible en Internet en [http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fce/alumnos/Normativa\\_Propia/1264593335457\\_sistema\\_evaluacixn\\_grados\\_fce.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fce/alumnos/Normativa_Propia/1264593335457_sistema_evaluacixn_grados_fce.pdf)]

Ordaz, J.A. y F. Carrasco 2008. “Un ejemplo de organización académica en Experiencias Piloto ECTS: el caso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Pablo de Olavide”. *UNIVEST08 “El estudiante, eje del cambio en la Universidad”*. Girona: Universitat de Girona.

Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, “por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las Titulaciones Universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional”. *Boletín Oficial del Estado, de 18 de septiembre de 2003*, 224: 34355-34356.

Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la Universidad Pablo de Olavide 2009. *Proyectos destinados a articular la coordinación en la actividad docente para los títulos de Grado y Dobles título de Grado (Acción 1)*. [Documento disponible en Internet en [http://www.upo.es/rectorado/vicerrectorado/docencia\\_ce/competencias/PlandeInnovacion/Accion1/index.jsp](http://www.upo.es/rectorado/vicerrectorado/docencia_ce/competencias/PlandeInnovacion/Accion1/index.jsp)]